

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7/50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

HEROES DE LA INDEPENDENCIA

La noche del 1 de Mayo de 1808, celebrábase en Madrid en la fonda de Genieys, entonces "comedor muy en boga", una cena principal entre varios oficiales franceses del Ejército de Napoleón.

Discurría la velada llena de alborozo y alegría, no tan sólo por la juventud y fanfarronería de los conmensales sino también por la gran cantidad de libaciones con que se solazaban. Llegados los postres, alguno de estos oficiales, brindó por la prosperidad y fortuna de las tropas francesas invencibles y avasalladoras y en tono de burla, lanzó algunas palabras dirigidas a los pobres oficiales españoles, comentando los sucesos de la jornada.

De entre un grupo de jóvenes que en otra mesa también cenaban tranquilamente, adelantose la figura arrogante de un hombre sereno, de mirada penetrante y fija, como de unos treinta y tantos años, el que no pudiendo contener su indignación ante la coharde provocación de los franceses, se dirigió a ellos, afeándoles su ligereza y rechazando en términos enérgicos los tonos despectivos, las censuras que habían lanzado contra el pueblo y el Ejército español.

Era este arrogante caballero, el capitán don Luis Daoiz, encargado del mando de la tercera compañía de Artillería del Parque de Madrid.

Ante la actitud del capitán, replicaron los franceses y entre éstos y los oficiales que acompañaban al artillero, trabose una enconada contienda, de la que resultó el acuerdo de sostener un lance entre tres oficiales de cada bando, el cual no se efectuó en el acto, según refiere un testigo presencial, porque "personas prudentes llamadas para apadrinarlo, lo aplazaron persuadiendo a unos y otros que no debían por una ríñn particular añadir leña a la hoguera que estaba ardiendo".

Dejaron los españoles la fonda de Genieys y unidos con otros oficiales se dedicaron a recorrer la población, planeando por las calles solitarias de Madrid para días no muy lejanos el proyectado alzamiento nacional concertado con Pedro Velarde, por el que se opondrían todos unidos con las armas al avance de los invasores y salvar de esta forma lo independencia de la patria.

Amaneció el 2 de Mayo, fecha gloriosísima de la historia española y desde muy temprano, numerosos grupos de hombres y mujeres fueron llevando la plaza de Palacio, punto de donde habían de salir los Príncipes de la familia real que quedaban en España y que debían emprender el viaje hacia Bayona a encontrarse con el resto de sus familiares prisioneros de Napoleón.

A las nueve salió el carruaje que conducía a la reina de Etruria y sus hijos sin oposición ni sentimiento de nadie, pero al salir el infante don Francisco, niño todavía, que lloraba y se resistía por marchar de Madrid, enterneció con su llanto a las mujeres y una, entre todas, lanzó en desgarradora queja la exclamación "¡válgame Dios que se llevan a Francia a todas las personas reales!".

Conmovida la multitud ante el grito de aquella pobre vieja lanzose contra el ayudante de Murat, el feroz Lagranje, que cuidaba de la salida de los infantes y gracias a que se escuchó entre un grupo de guardias walonas, no fue despedazado por la multitud.

Viéndose el ayudante en peligro envió recado a Murat, el que mandó un batallón con dos piezas de artillería, haciendo descargas sobre la muchedumbre, sin previa intimación. El pueblo de Madrid, aterrado ante aque la actitud de los franceses, se dispersó por la población y todos los madrileños, sin distinción de edades, clase, sexo, ni condición, se lanzaron a las calles armados de navajas, escopetas, carabinas y cuantos instrumentos ofensivos pudieron encontrar, llegando, los que no tenían armas, a buscarlas al Parque de Artillería.

Don Pedro Velarde, secretario de la Junta Superior Económica del Cuerpo de Artillería, que estaba en el cuartel de la calle Ancha de San Bernardo con el coronel Navarro Falcón, oyó los gritos de la multitud y despertando en él súbitamente el ardoroso patriotismo que inflamaba su corazón, pidió al coronel permiso para defender la causa del pueblo, a lo que el coronel se opuso, recordándole las órdenes que tenían del Gobierno.

Para nada sirvieron las advertencias de Falcón. Pedro Velarde, seguido de su escribiente Manuel Almeida, se apoderó de un fusil, encaminándose al cuartel de Voluntarios del Estado, situado también en la calle Ancha de San Bernardo y después de parlamentar con el coronel, ordenó que saliera para el Parque de Ar-

tillería la tercera compañía del segundo batallón, al mando del capitán Rafael Goicochea y otros oficiales.

Llegaron todos al Parque de Artillería, cuyas puertas estaban cerradas y su guardia confiada a un oficial y ochenta soldados franceses. Tras de algunos obstáculos, logros entrar, buscando al oficial francés, al que dijo que se perdería si no entregaba las armas y se ocultaba con su tropa. Resistió el francés, pero al ver la actitud de Velarde, cumplió lo que le ordenaba y fue encerrado con su tropa en unas caballerizas, mandando Pedro que entrase la tropa de infantería en el Parque, colocando la mitad de la fuerza en las habitaciones altas del patio para que sirvieran de reserva y las restantes las situó para defender la entrada del edificio.

Hallábase también en el cuartel don Luis Daoiz con otros oficiales amigos, los mismos que la noche anterior habían cuestionado con los franceses y viendo que Velarde tomaba aquellas medidas y que el pueblo pedía sin cesar armas para defenderse, dispuso abrir las puertas del Parque al pueblo y haciendo causa común con él, dió breves disposiciones, aprestándose a la defensa, recibiendo entonces una descarga de metralla que diezmó considerablemente sus huestes.

Tres horas duró la refriega. Agotadas casi todas las municiones, la situación era angustiosa. Daoiz fue herido en un muslo, y nuevas fuerzas del enemigo, al mando del general Lagranje acudieron por todas las bocas-calles, llegando hasta el pie de los cañones, arrollando a los pocos patriotas que todavía se mantenían cerca de ellos.

El general francés avanzó hasta la misma puerta del Parque, donde se hallaba Daoiz y ciego de ira le increpó duramente por su conducta, llegando hasta rozarle su sombrero con el bastón de mando. El artillero, ante aquella actitud, se lanzó a matar, empuñando su sable cerrado contra el francés hiriéndolo, pero antes de descargar el golpe fue acometido por numerosos oficiales y soldados, uno de los cuales le atravesó de un bayoneteazo la espalda mientras otro le acribillaba a estocadas.

Velarde quiso acudir al lado de su amigo, pero irrumpiendo en el Parque un grupo de franceses, atacaron a los escasísimos soldados que quedaban, recibiendo Velarde un pistoletaazo a quemarropa en el corazón por un oficial de la guardia polaca.

El cuerpo de Daoiz, todavía con vida, horas después fue trasladado a su casa de la calle de la Ternerera, donde espiró a poco de conducido.

El cadáver de Velarde se llevó a la iglesia de San Martín, envuelto en una lienda de campaña.

Los dos compañeros, héroes gloriosos de la Independencia española, fueron enterrados en el convento de San Martín y el 2 de Mayo de 1814 sus cadáveres fueron llevados a San Isidro el Real, de donde se trasladaron después al Paseo del Prado, cuyo monumento guarda las cenizas de aquellos inmortales que rasgaron a navajazos las banderas conquistadas en Austerlitz.

Concha Peña
(Abogada)
Madrid.
(Prohibida la reproducción)

Velada necrológica

El Liceo Andaluz de Madrid celebrará una velada necrológica con motivo del tercer aniversario de la muerte del glorioso pintor Julio Romero de Torres.

Tomarán parte en dicho acto notables oradores y literatos andaluces pertenecientes al citado Liceo.

Para asistir a este homenaje póstumo ha sido invitada la familia del insigne artista cordobés.

MILITARES

Presentación
Se ha presentado en la Comandancia Militar el comandante de Caballería don José Samaniego Martínez, que procede de Bdaioz y marcha a Málaga.

Licencia por enfermo
Se halla en Córdoba en uso de licencia por enfermo y se ha presentado en la Comandancia Militar el alférez de Intendencia don Alvaro Pérez, que procede del Hospital Militar de Carabanchel.

A incorporarse
Ha marchado a Cartagena para incorporarse a su destino el teniente de Intendencia don Emilio Sánchez de León.

EN LA DIPUTACION Reunión de la Comisión gestora

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Rafael Baquerizo García y con asistencia de los vocales señores Troyano, Sabariego, Jiménez, Leiva, Aparicio, Duque, Siles y Rojas.

Abierta la sesión, el secretario señor López y López de Blas leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

El señor Sabariego sumó su voto al de la minoría radical, a que perteneció, en el asunto de la adquisición de un aparato de radio con destino al Gobierno civil.

A continuación se tomaron, entre otros, los siguientes asuntos:

Conceder varios ingresos en los establecimientos de beneficencia.

Acceder a una instancia de don Ambrosio Putzi, apoderado de la Casa Jesús Frutos y Compañía Limitada, interesando la devolución de la fianza constituida para garantizar el suministro de calgut a la farmacia provincial en el año 1932.

Aprobar la certificación número 9 del camino vecinal de Cuenca a Fuente Obejuna por la Coronada.

Autorizar la recepción definitiva del camino vecinal de la Granjuela a la carretera de la estación de Peñarroya a Fuente Obejuna por la barriada del Porvenir de la Industria con puente económico sobre el arroyo de la Parrilla.

Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de construcción del camino vecinal del kilómetro 18 de la carretera de Encinas Reales a Priego al 105 de la de Monloro a Rute.

Aprobar una moción del Negociado de Personal relacionada con la provisión reglamentaria de la plaza de jefe de Negociado de segunda clase, vacante por jubilación de don Juan Pavón Gómez.

Passar a informe de la Comisión de Hacienda un oficio del secretario de la Junta provincial de Fomento Pecuuario comunicando acuerdo de dicha entidad por el que se solicita la concesión de una copa u objeto de arte con destino al concurso de ganados que se ha de celebrar en esta capital en el presente mes de Mayo y otro oficio del alcalde de Córdoba interesando contribuya la Diputación a los gastos de dicho concurso.

Quedar enterada de un oficio del inspector provincial de Sanidad dando cuenta de que a partir de primero de Mayo no pueden efectuarse en el Instituto provincial de Higiene los análisis clínicos de los establecimientos de Beneficencia, a causa de las restricciones ordenadas por la superioridad.

Passar a informe de la Comisión de Hacienda una circular del director general de la Exposición Permanente de productos nacionales, de Madrid, interesando una subvención y que se haga la mayor propaganda entre los industriales productores de esta provincia para la organización de un pabellón español en la Exposición de Chicago.

Acceder a la solicitud de la Asociación de Sericultores de Murcia, para que se gestione la presentación a las Cortes de un proyecto de ley que beneficie dicha industria.

Passar a informe de la Comisión de Hacienda un oficio del presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital solicitando una subvención para la segunda feria muestrario de productos industriales de esta provincia y un premio para la exposición regional de aceites, que tendrán lugar en el presente mes de Mayo.

Passar a la misma Comisión un escrito de don Rafael Vidaurreta, director del Conservatorio Ocial de Música y don Federico Algarra, concesionario y director propietario de la emisora oficial de Córdoba solicitando una subvención para sostenimiento de esta última.

Aprobar la certificación de obras de reparación, de explanación y firme ejecutadas en la carretera provincial de Cabra a su estación por el contratista señor Cantero.

Aprobar la instancia dirigida por la Diputación de Avila al ministro de la Gobernación solicitando que el abono de atenciones de segunda enseñanza vuelva a ser obligación del Estado, acompañando a esos fines copia de dicha instancia.

Quedar enterada de una comunicación del secretario del presidente de la República comunicando que S. E. con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la República, ha efectuado una nueva imposición en la cartilla de la niña de esta Inclusa Elena Chocero Cobos.

Dar las gracias al gerente del Cine

Alkázar don Emilio López del Toro, por haber obsequiado con una función de cine a los niños acogidos en la Casa de Socorro Hospicio y en la Central de Expositos.

Trasladar del Hospital Psiquiátrico al Hospital el enfermo Juan García Muñoz.

Passar a estudio de la Comisión de Hacienda una instancia del alcalde de Rute solicitando la concesión de un donativo en metálico para el Hospital de Alfonso de Castro, de aquel pueblo.

Obsequiar con comidas extraordinarias a los acogidos en los establecimientos de Beneficencia durante la próxima feria.

Aprobar el proyecto de reparación del camino vecinal de Montilla a la carretera de Montoro a Rute.

Passar a informe de la Comisión de Hacienda una instancia de don Rafael Molina Castilla solicitando un auxilio económico para que su hijo Pedro Molina Muñoz siga sus estudios de música.

Desestimar una instancia del médico don Rafael Cortés Jiménez solicitando se le nombre médico supernumerario de la Beneficencia, afecta a la Sección de Maternidad.

Solicitar el informe del decano del Cuerpo Médico respecto a la enfermedad que padece el practicante de la Beneficencia don Francisco Jurado Gálvez, que ha pedido una licencia por enfermo.

Passar a informe de la Comisión de Hacienda una petición de los alumnos de la Escuela Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo, en súplica de que se les conceda una subvención para ayuda de los gastos de un viaje de prácticas.

Conceder un mes de licencia al médico don Antonio Luna para atender asuntos particulares.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El primero de Mayo

En el año actual, el primero de Mayo se ha observado con más rigor el descanso que en los años anteriores.

Todos los centros, tanto oficiales como particulares, oficinas y establecimientos públicos permanecieron cerrados, excepto los almacenes de comestibles, que estuvieron abiertos dos horas por la mañana.

En fábricas, talleres y obras el paro fue total.

No circularon los automóviles del servicio público ni muchos particulares.

Tampoco se publicó la Prensa local. Innumerables familias pasaron el día en el campo.

La población estuvo desanimadísima.

En ella se tomaron muchas precauciones; fuerzas de la Guardia civil, del Cuerpo de Seguridad y de la Guardia municipal custodiaron los sitios estratégicos y patrullaron por las calles.

No hubo que lamentar incidentes desagradables.

El procurador Sr. Castiñeira arrollado por una camioneta

El lunes, próximamente a las seis de la tarde, transitaba por la carretera de Córdoba a Madrid la camioneta de la matrícula de Córdoba número 4779, conducida por el chófer Manuel Amaya Montoro y al llegar a las inmediaciones de la venta llamada Chozo del Cojo, arrolló al procurador don Rafael Castiñeira Granados, lesionándole.

En el mismo vehículo fue trasladado el señor Castiñeira a la Casa central de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida a colgajo en el labio superior, otra herida contusa en el reborde juntivo dentario inferior y la fractura de la porción alveolar de los maxilares superiores con pérdida de cuatro incisivos y de un molar, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de asistido en dicho centro benéfico, se le trasladó a su domicilio, calle de Carbonell y Morand, número 8.

El chófer fue detenido por la Guardia civil, quedando a disposición del Juzgado de guardia.

Sentimos el accidente ocurrido al señor Castiñeira y le deseamos rápido y total restablecimiento.

Nueva Modista

Se ha hecho cargo de los talleres en los Almacenes Sánchez una nueva Cortadora, procedente de acreditada Casa de París.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS ACORDO RATIFICAR EL CRITERIO EXPUESTO EN LA CAMARA POR EL JEFE DEL GOBIERNO. LOS RADICALES AUTORIZAN AL SEÑOR LERROUX PARA EXPONER ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LA OPINION DEL PARTIDO SI SE PLANTEO LA CRISIS. LOS CONSERVADORES PATROCINARAN EL NOMBRE DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN PARA PRESIDIR EL NUEVO GOBIERNO

Madrid

La Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

100.000 pesetas al 25.928, Madrid, Barcelona, Manzanares, Jerez de la Frontera, Mataró.

60.000 pesetas al 17.347, Zaragoza, CORDOBA, Barcelona, Madrid, Gijón.

30.000 pesetas al 13.840, Barcelona, Manacor, Granada, Palma del Condado, Madrid, Málaga.

25.000 pesetas al 3.020, Barcelona, Madrid, Alicante, Granada, Zaragoza.

Con 1.500 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen:

29.391, Madrid, Barcelona, Huelva, Mairena del Alcor; 3.521, Madrid, Torrepacheco, Villa Real, Madrid, Mahón, Ciudad Rodrigo, Bilbao; 7.027, Madrid, Palma, Sevilla, Bilbao; 278, Madrid, Santiago, Barcelona, Alameda Gijón, Reus; 28.072, Jaén, Barcelona, San Sebastián, Gijón, Bilbao; 678, Felanitx, Almería, CORDOBA, Madrid, Barcelona, Ayora; 35.139, Madrid, Barcelona, San Felú de Llobregat, Jerez, Sevilla, La Línea; 13.201, PRIEGO DE CORDOBA, Madrid, Coruña, Málaga; 24.092, Tenerife, Barcelona, Málaga, Gijón, Bilbao; 38.796, Albox; 7.380, Salamanca, Brcelona, Madrid, Alameda, Sevilla, La Línea; 19.777, Granada, Madrid, Barcelona, León, Coruña, Huelva; 17.560, La Carolina, Alcalá de Henares, Málaga, Orense, Ronda, Barcelona; 2.107, Siles, Las Palmas, PUENTE GENIL, Murcia, Oviedo, Madrid; 16.278, Valencia, CORDOBA, La Línea, Huelva, Granada, Madrid.

EL CONSEJO DE MINISTROS ACORDO RATIFICAR LOS PUNTOS DE VISTA EXPUESTOS POR EL JEFE DEL GOBIERNO EN EL PARLAMENTO

El Consejo de ministros se reunió esta mañana, a las once y cuarto, en la Presidencia.

La reunión ministerial terminó a las dos de la tarde.

Los ministros no hicieron manifestación alguna ni a la entrada ni a la salida del Consejo.

El ministro de Agricultura se limitó a facilitar la siguiente nota oficiosa:

El Consejo examinó la situación parlamentaria, ratificando los puntos de vista expuestos por el jefe del Gobierno el viernes último en el Parlamento.

EL SEÑOR LERROUX HA SIDO DESIGNADO PARA EXPONER AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LA OPINION DEL PARTIDO EN EL CASO DE PLANTEARSE LA CRISIS

A las once de la mañana se reunió en la sección segunda del Congreso la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Este, al salir de la reunión, manifestó a los periodistas que habían celebrado un cambio de impresiones, acordándose que en el debate político de esta tarde, lleve la voz de la minoría el señor Martínez Barrios.

También acordó la minoría dar un voto de confianza al señor Lerroux para que en caso de plantearse la crisis, sea él, quien ante el presidente de la República, exponga la opinión del partido.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

En la sección sexta del Congreso se reunió esta mañana la minoría radical socialista, bajo la presidencia del señor Baeza Medina.

A las dos y cuarto terminó la reunión y el señor Baeza dijo a los periodistas que se habían limitado a cambiar impresiones antes de la sesión de esta tarde en la Cámara.

¿Cuál será la actitud de la minoría si pide un nuevo voto de confianza y existe disidencias en el seno del partido?

—La opinión de la minoría—contestó el señor Baeza—si se pide un voto de confianza será la misma que ha

sostenido siempre, sin que las diferencias de criterio puedan reflejarse en una votación de esta naturaleza.

LA MINORIA AGRARIA PRESENTARA CIEN ENMIENDAS AL PROYECTO DE CONGREGACIONES

En el Congreso se reunieron esta mañana las minorías agraria y vasconavarra.

Don Abilio Calderón dijo a los pedionistas que habían redactado cien enmiendas para presentarlas al proyecto de Congregaciones religiosas.

Agregó que ambas minorías examinarán la situación política y parlamentaria, no tomándose ningún acuerdo por estar ausentes los jefes de dichos grupos.

LA MINORIA REPUBLICANA CONSERVADORA ACORDO PATROCINAR EL NOMBRE DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN PARA PRESIDIR EL NUEVO GOBIERNO

Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría republicana conservadora bajo la presidencia del señor Maurra.

Los reunidos examinaron la situación política y las posibles soluciones que podrá tener la crisis.

Parece que se acordó patrocinar el nombre del señor Sánchez Román para presidir el Gobierno que se forme para sustituir al actual.

El regreso del presidente de la Republica

El jefe del Estado regresará a Madrid el próximo jueves, creyéndose que hasta entonces no se planteará la crisis.

Provincias

BILBAO

LA ESTANCIA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El presidente de la República dice que las facultades presidenciales no las utilizará con tibieza ni con violencia, que perjudicarían la misión de la República.

Bilbao. El presidente de la República, que acompañado del ministro de Obras Públicas llegó ayer a Bilbao, fue recibido con entusiasmo indescriptible.

Esta mañana se celebró la tradicional procesión cívica organizada por la Sociedad "El Sitio", en homenaje a los mártires de la libertad.

Presidieron el señor Alcalá Zamora, el ministro de Obras Públicas y autoridades.

A la procesión asistieron millares de personas.

En una tribuna levantada en el cementerio, se colocaron las autoridades y representaciones de entidades.

El alcalde colocó una hermosa corona en la tumba de los mártires, ofrenda del Ayuntamiento de la villa.

Después pronunció un elocuente discurso.

Habló a continuación un representante republicano socialista, que dedicó un sentido recuerdo a los que el 2 de Mayo lucharon por la libertad.

El presidente de la Unión Republicana femenina pronunció breves palabras de gratitud para la República que ha concedido igualdad de derechos de la mujer, que por vez primera está representada en el acto que se celebraba.

El ministro de Obras Públicas comenzó glorioso las palabras del escritor bilbaíno Enciso, grabadas en el monumento.

"No nos llores, imitarlos". Recordó las luchas por la libertad del pueblo bilbaíno.

Dijo que los republicanos estaban obligados a sumarse al esfuerzo para robustecer y conservar la libertad lograda por la República.

El señor Prieto fue muy aplaudido.

Al levantarse para hablar el señor Alcalá Zamora estalló una clamorosa ovación, vitoreándose con entusiasmo a la República y a su presidente.

El jefe del Estado comenzó su dis-

GRAN TEATRO. - Empresa Guerrero. Teléfono 2700

IDEAL CINEMA
FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 3 DE MAYO DE 1933
A las siete de la tarde y diez y media de la noche...

TEATRO DUQUE DE RIVAS. - Empresa A. Cabrera

Hoy miércoles 3 de Mayo de 1933. - A las siete de la tarde y diez y media de la noche...

CINE ALKAZAR. - Empresa Cines, Reyes Católicos, 17

Hoy miércoles 3 de Mayo de 1933. - Desde las siete en adelante...

CINE GONGORA. - Empresa SAGE

Hoy miércoles 3 de Mayo de 1933. - Dos grandes sesiones de cine...

Defunción y funerales

El domingo último dejó de existir en esta capital el rico labrador don Rafael Mejías Rodríguez...

El lunes a las cinco y media de la tarde se celebraron los solemnes funerales por su alma en la iglesia parroquial de Santa Marina.

En el presbiterio elevábase un severo túmulo, profusamente iluminado y así mismo ostentaban espléndida iluminación todos los altares del templo.

Ofició en la ceremonia una lucida capilla de cantonistas, acompañada al melodium.

Asistió numeroso duelo en cuya presidencia figuraban el rector de la citada parroquia don Amador Moreno...

Terminada la ceremonia religiosa el cortejo, precedido del clero, marchó a la casa mortuoria para recoger el cadáver y acompañarlo al cementerio de San Rafael.

En la carroza aparecía una corona, con sentida dedicatoria, de los hermanos del finado y del féretro pendían seis cintas que fueron llevadas por don Enrique García...

En un panteón familiar de la citada necrópolis recibieron cristiana sepultura los inanimados restos del señor Mejías Rodríguez.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hermanos y demás familia.

SIGUEN LOS ROBOS

El domingo se presentó en la Comisaría de Vigilancia Cleofás Martín Sánchez, para denunciar que en la calle de Claudio Marcelo...

El lunes, en un establecimiento de comestibles situado en la calle de Reyes Católicos, un amigo de lo ajeno se apoderó de una lata con cinco kilos de bonito.

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron al autor del hurto que es Germán Lucena Santos (a) "El Belloto".

Ayer, el carrero José Roldán Sánchez, recogió en la estación de los ferrocarriles una garrafa conteniendo dieciséis litros de aguardiente...

El citado carrero no vio acercarse persona alguna al vehículo y por tanto no tiene ni la menor sospecha de quien sea el autor del robo.

Anoche, a las nueve y media próximamente, un muchacho de poca edad se presentó en la puerta del Gobierno civil y dijo al guardia de Seguridad don Enrique Expósito...

El mencionado guardia comunicó la noticia a los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Herrera, Delgado, Estrada y Galindo que se hallaban en la Comisaría...

Penetraron y sorprendieron a los amigos de lo ajeno con las manos en la masa. Cinco individuos hallábase ya cargados con el botín...

Los agentes de la autoridad les condujeron, convenientemente amarrados, a la Comisaría donde declararon llamarse Francisco León Leiva (a) "El Gordo"...

En el establecimiento tenían una palanqueta con la que fracturaron el candado. El público que se dio cuenta del suceso, los acompañó hasta la Comisaría...

El señor Calderón trató del secadero clandestino de tripas que hay en el Brillante. El señor Palomino, leyó un ruego formulado por el diputado señor Azorín...

El señor Pérez Cantero denunció un incidente ocurrido entre dos profesores de la banda municipal de música y pidió que se instruya expediente para depurar el hecho.

Camas metálicas especiales para hoteles y colegios, sanatorios y clínicas. Avenida de Canalejas, 20. Miró

Balneario de Fuente Agria de Villaharta

DIABETES, ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, REUMA Y ANEMIA
TEMPORADA DE PRIMAVERA, DEL 1.º DE MAYO AL 30 DE JUNIO

Gran Hotel por cuenta de la Sociedad Propietaria-Gran Casino y Recreos

Situación en el kilómetro 35 de la carretera de Córdoba a Almadén, por donde pasan los Autobús del servicio de viajeros entre Córdoba y los pueblos de Pozoblanco, Fuente-Ovejuna y Pueblonuevo

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer, a las siete y media de la tarde, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor de la Cruz Ceballos...

El alcalde solicitó que se hiciera constar en acta el sentimiento de la Corporación por el asesinato del guardia civil Antonio de Dios Ríos...

El señor Calderón se adhirió a la propuesta del alcalde y solicitó que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción iniciada en favor de la familia de la víctima.

El señor Hidalgo se asoció a la condolencia por el asesinato del guardia, pero se opuso a que se hiciera constar en acta...

El señor Hidalgo también insistió en que condenaba con la mayor energía el asesinato...

El señor Calderón solicitó que en caso de excedencia, no se descuente el tiempo de esta para los efectos pasivos.

El señor Hidalgo pidió que la plaza se provea por oposición, exigiéndose los títulos de contable, profesor mercantil y profesor veterinario...

En caso de no aceptarse su propuesta, solicitó que se convocara a concurso entre todos los funcionarios municipales.

Se acordó que la vacante se provea por oposición libre, considerándose como mérito en igualdad de condiciones...

Se acordó conceder 250 pesetas a la Federación Escolar de Córdoba para ayuda de los gastos que ha de ocasionarle los festejos conmemorativos del día de la F. U. E.

Sin discusión fueron aprobados los demás asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

Ruegos y preguntas
El señor Calderón trató del secadero clandestino de tripas que hay en el Brillante.

El señor Palomino, leyó un ruego formulado por el diputado señor Azorín, en las Cortes acerca de la construcción en Córdoba de una escuela agrícola de tipo especial...

El alcalde prometió gestionar la más rápida tramitación del asunto. El señor Diéguez solicitó la inmediata reparación de la calle de los Frailes.

El señor Pérez Cantero denunció un incidente ocurrido entre dos profesores de la banda municipal de música y pidió que se instruya expediente para depurar el hecho.

El alcalde prometió atender todos los ruegos expuestos. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento

Francisco Fernández de Córdoba por la Misión Pedagógica Córdoba y Mayo de 1933.

NOTAS DE SOCIEDAD

El abogado don Enrique del Castillo Romero y su distinguida esposa han regresado de sus posesiones de Villanueva del Rey.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Aguayo Bernuy para don José María Montalvo Montalvo.

La señora doña Araceli Molina, viuda de Doval, ha regresado de Cabra.

GACETILLAS

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la oficina Central, C. Morales, 5...

Ayer falleció en esta capital el conocido industrial don Francisco Muñoz Aranda.

El finado, por su laboriosidad y excelentes condiciones, disfrutaba de la general estimación.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, madre y demás familia.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO
Enfermedades boca y dientes
R A Y O S X
MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

Reyerita

El lunes, en la carretera de Almadén, riñeron Manuel Páez Villanos y Francisco Méndez Gálvez...

Fueron detenidos por la Guardia civil. Rotura de una vitrina

El domingo, en la confitería de Chastang, situada en la Avenida del Gran Capitán, un individuo llamado José Espino Alejo rompió una vitrina valorada en 350 pesetas.

La Guardia civil detuvo al autor del hecho. Informaciones

En la cuarta plana publicamos gran número de informaciones. "Mundo Gráfico"

Nos revela esta semana emocionantes e insospechadas explicaciones de la trágica vida rusa, antes y después de la revolución...

Trabaja publica: Las tres cogidas del domingo en la corrida de Beneficencia. Destacadas personalidades valencianas opinan sobre el problema naranjero.

El fiscal pedía en 1931 pena de muerte para el director de Seguridad. Recuerdos del asesinato del Obispo de Madrid-Alcalá.

Compre siempre "Mundo Gráfico", 30 céntimos. Teatro Duque de Rivas

El lunes se despidió del público la Compañía de Revistas que venía actuando en el Teatro Duque de Rivas.

Por la tarde representó la obra de Paradas y Jiménez, música del maestro Guerrero "El país de los tontos" y por la noche "La pipa de oro".

Todos los artistas que intervinieron en ambas obras fueron muy aplaudidos. PELAEZ. - Dentista

GONDOMAR, 17. Teléfono 2035

Enlace
El domingo, en la iglesia parroquial de Santa Marina, contrajeron matrimonio la bella señorita Encarnación Vinagre...

Los invitados fueron obsequiados con espléndida en el domicilio de los padres de la novia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó a Madrid y Jaén.

Enrique Villegas

OCULISTA
Consulta diaria: de 1 a 5.
San Felipe, 9. Córdoba. Telf. 1-3-3-7

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

El sábado último celebró sesión ordinaria el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, bajo la presidencia de don Ramón Carreras.

Acordóse en primer término dar curso con informes favorables a las peticiones de los Consejos locales de Montalbán...

Se aprobaron los presupuestos para este año de las escuelas de los partidos de Lucena y Fuente Obejuna...

Se nombraron maestros interinos de la escuela de párvulos número 7 de Córdoba...

También se adjudicó la plaza de maestro sustituto de Los Moriles, vacante por renuncia de don José Blanco...

Dióse cuenta de la resolución dictada por la Superioridad (Orden 28 Febrero último)...

Se autorizó a la presidencia para anunciar de nuevo a concursillo, entre cualesquiera aspirantes...

Sobre la comunicación del Alcalde de El Carpio referente a que no hay persona titulada al frente del Colegio de religiosas que allí funciona...

Se acordó autorizar al Consejo de Santaella para implantar con carácter temporal, desde primero de Mayo...

Finalmente quedó enterado el Consejo de que en el reparto del crédito correspondiente del presupuesto del Estado...

Una inauguración que acaba mal
Bilbao. En el pueblo de Melgar se inauguró ayer la nueva Casa del Pueblo.

Después se originó un colisión entre socialistas y contrarios, resultando diez heridos menos graves.

Es signo de distinción

y al mismo tiempo demostración de inteligentes en cafés, comprar éstos en Tostador Puerto Rico

Calle Sevilla, 5 y 7. Teléfono 1070 con modernísima instalación.

La exposición de caricaturas de Juan Aguayo

El domingo verificóse en el Circulo de la Unión Mercantil la inauguración de la exposición de caricaturas y dibujos del notable y joven artista cordobés Juan Aguayo.

El numeroso público que a diario desfila por la exposición hace grandes elogios de las obras presentadas...

La caricatura, que parece tan sencilla, es una de las ramas del arte que más dificultades ofrecen.

Además de las caricaturas, en número de cuarenta y siete, presenta varios dibujos alegóricos y humorísticos...

A las muchas felicitaciones que Juan Aguayo está recibiendo por el éxito obtenido con la exposición de sus obras...

SE VENDEN naranjas de méita en la calle Ambrosio de Morales, 9.

CINE GONGORA

ULTIMO DIA DEL GRAN PROGRAMA
LA SIRENA del PALACE

ASUNTO EMOCIONANTE, ROBOS AUDACES. CREACION INCOMPARABLE
DEL GRAN ACTOR ADOLPHE MENJOU

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRID

LA JORNADA PARLAMENTARIA

El jefe del Gobierno propuso una tregua a las minorías de oposición para aprobar determinadas leyes y estas la rechazaron, conservando cada cual las posiciones que tenían antes de que se iniciara el debate político que quedó terminado en esta sesión

ANTES DE LA SESION

Maura y Lerroux comentan la nota oficiosa del Consejo de ministros

Desde primero hora de la tarde se notó gran animación en los pasillos del Congreso.

Al llegar el señor Maura los periodistas le informaron de la nota facilitada a la terminación del Consejo de ministros.

—No entiendo eso—dijo el ministro de la Gobernación—porque lo que el señor Azaña hizo el viernes fue iniciar el discurso que pronunciará hoy. Por tanto no me explico cómo puede ratificarse una cosa que no se ha dicho.

También los periodistas preguntaron al señor Lerroux su opinión acerca de la nota del Consejo.

—Yo—contestó—no me explico esa ratificación del Gobierno a su presidente, puesto que el señor Azaña aplazó el discurso para la sesión de hoy.

El discurso pronunciado en Bilbao por el presidente de la República

También hablaron los periodistas con el jefe de los radicales del discurso pronunciado en Bilbao por el jefe del Estado.

—Yo—dijo don Alejandro—no puedo creer lo que se dice pues aparte de que el señor Alcalá Zamora es un gran orador tengo la seguridad de que en su discurso no habrá tratado de molestar a ninguna de las partes contendientes en la cuestión política. Hasta que vea el texto taquígráfico no haré ningún comentario.

Los diputados catalanistas

Para asistir a la sesión llegaron casi todos los diputados de la Esquerda entre ellos el presidente del Parlamento catalán señor Companys a quien preguntaron los reporteros qué juicio había formado acerca de la afirmación hecha por el señor Lerroux de que el Gobierno que sustituya al actual no necesitará la colaboración del grupo catalanista.

El señor Companys contestó que no creía que el señor Lerroux hubiera hecho tal afirmación.

Los periodistas insistieron y entonces el diputado catalán dijo:

—Hay palabras que no debían pronunciarse nunca o en último caso meditarlas bien.

La interpretación que dan los distintos sectores al discurso del presidente de la República

El tema obligado de las conversaciones en los pasillos del Congreso fue el discurso pronunciado en Bilbao por el señor Alcalá Zamora.

Los ministeriales lo interpretaban en el sentido de que significaba una ratificación de confianza al Gabinete Azaña y una condenación para las minorías que practican la obstrucción.

Un periodista mostró al señor Maura el texto taquígráfico del discurso y don Miguel dijo:

—No hay nada que objetar. Es completamente ortodoxo.

Otros diputados antiministeriales decían que la última parte del discurso se refiere a la posibilidad de un golpe de Estado y por tanto nada va contra quienes se mueven dentro de la Constitución. Hasta ahora—agregaban—no ha partido de las minorías de oposición ningún propósito de esa índole. Quizá quienes hayan amenazado con el golpe de Estado sea algún sector de las fuerzas gubernamentales.

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro. La Cámara está muy animada.

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas y son rechazadas diversas enmiendas presentadas al artículo 31 que se refiere a la prohibición para sostener la enseñanza privada.

El jefe del Gobierno contesta a Sánchez Román y propone una tregua a las minorías de oposición

Se reanuda el debate político.

Ante una gran expectación se le-
vanta a hablar el señor Azaña.

Comienza diciendo que suscribe las palabras del señor Sánchez Román acerca de las peligrosas consecuencias que puede tener el practicar la obstrucción en todos los proyectos, porque ello invalidará al Parlamento. Insiste en que el programa elaborado por el Gobierno fue aprobado

por todos los partidos revolucionarios.

Hemos procurado que las leyes que elaboramos sean reflejo de los programas de los grupos gobernantes. Decía S. S. que la mayoría no votaba en contra del Gobierno en algunas ocasiones por temor a la crisis y yo digo que no es de desdenar ese temor cuando una crisis puede malbaratar una política.

Defiende la composición heterogénea de los Gobiernos diciendo que con ello se evitan los personalismos.

Creo que tendrá que pasar mucho tiempo para que pueda estar aquí un Gobierno que tenga más de doscientos diputados incondicionales.

El Gobierno no hace política de clase. Ante los conflictos de orden público los Gobiernos deben proceder con energía, pero ante los conflictos del Parlamento no puede hacer lo mismo.

Hablaba S. S. señor Sánchez Román, de las dificultades surgidas en el seno de la mayoría y que no votaba en contra por temor a la crisis. Es lícito que se sacrifiquen las dificultades en beneficio del ideal común.

Marcharnos nosotros del Poder sería lo más funesto para la República. Habríamos sentado una doctrina según la cual bastaría que un grupo practicara la obstrucción para derribar a los Gobiernos.

Yo estoy dispuesto a que esto no suceda, por lo menos en lo que a Manuel Azaña respecta. Una coalición de oposiciones para derribar al Gobierno es inadmisible, en buena norma parlamentaria.

Cuando este Gobierno se vaya algunos se llevarán un chasco grande, pues el que lo sustituya tendrá que estar integrado de la misma forma, para servir a la opinión que a los hemos servido nosotros y tal vez con mayores extremos.

Proponga a las minorías que hacen la obstrucción una tregua no como victoria nuestra ni como humillación tampoco. Votemos las dos leyes que la Constitución impone y que son las de Congregaciones y Tribunal de Garantías.

Yo niego el retraso malicioso de que se ha hablado con motivo de la discusión de la ley de Congregaciones.

A esas dos leyes que he enunciado podrían agregarse aquellas otras de carácter urgente como la de Orden Público porque si las Cortes se disolvieran sin aprobar esta, el Gobierno carecería de medios para gobernar.

Con la aprobación de estas leyes todos los Gobiernos tendrían despejado el camino.

Estimaré como una desgracia que no aceptéis mi proposición. Lo que no toleraré es que sea objeto de burla.

Para poner en marcha la Reforma Agraria es imprescindible tener aprobada la ley de arrendamientos rústicos.

Después de aprobados todos estos proyectos si queréis podréis intensificar la obstrucción. El Gobierno sabrá lo que tiene que hacer. Con la obstrucción no abris el camino para que ejerza sus facultades el jefe del Estado.

Con la aprobación de estas leyes haremos un buen servicio a la República y no habrá vencidos ni vencedores.

En el caso de que os negarais a aceptar mi propuesta sabríamos hacer frente a todas las dificultades.

No comprendo que se haga un movimiento político para derribar a este Gobierno pues detrás de él vendrá otro con mayoría de derecha o de izquierda que a vosotros mismos no os podrá satisfacer.

Ruego a los compañeros de diputación y de República que procuren evitar que otros pájaros se aprovechen de la situación.

El señor Martínez Barrios ruega al presidente de la Cámara que suspenda la sesión para que los jefes de las minorías de oposición puedan reunirse y deliberen acerca de la propuesta hecha por el presidente del Consejo de ministros.

El señor Besteiro accede y suspende la sesión.

Las minorías de oposición rechazan la propuesta del Gobierno

Se reanuda la sesión a las dos horas de haberse suspendido.

En el Banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Justicia y Marina.

El presidente concede la palabra al señor Martínez Barrios.

Este dice que nunca habló con tanta preocupación como ahora en que

va a reflejar el sentir de las minorías de oposición.

En la sesión del viernes se llegó a la conclusión de que la situación del Parlamento era insostenible.

Estimo un error de S. S. creer que tiene mayoría en la Cámara. Ese error lo lleva a afirmar que estas Cortes necesitan obligadamente apurar lo que debe ser vida legal de unas Cortes ordinarias. También reputo como una equivocación el que S. S. haya dicho que estas Cortes pueden sostener a cuatro o cinco Gobiernos.

El orador da lectura al discurso del señor Azaña en la parte que se refiere a los puntos de que está tratando.

S. S.—dice luego—ha propuesto una tregua en la obstrucción para facilitar la aprobación de las leyes de Congregaciones, Tribunal de Garantías constituciones, Vagos, Orden público, y Arrendamientos rústicos.

Si discutimos todos esos proyectos, ¿dónde iríamos a parar?

Nosotros no podríamos justificar ante la opinión pública nuestra actitud que no responde a una ansia de ocupar el Poder sino a un dictado de la conciencia nacional a la que creemos servir.

La opinión nos invita a continuar en nuestra actitud. Véase sino el resultado de las elecciones. Nosotros nada hemos dado al cuerpo electoral para que venga a nosotros.

La discusión de esas leyes ocasionaría el alejamiento de otras que nosotros estimamos también de urgencia y el problema se agravaría.

Nuestra posición es esta: Si S. S. tiene fuerzas para gobernar, gobiernese y si no deje que otros lo hagan y logren anular las voluntades que vosotros no habéis sabido captar. No podemos aceptar esa proposición y lo hacemos mirando a los intereses supremos de la patria y de la República.

La posición de la minoría independiente

En nombre de la minoría independiente hace uso de la palabra el señor Irazo que dice que acepta la propuesta del Gobierno en lo que se refiere a las leyes de Congregaciones y Tribunal de Garantías. Pero nada más.

Por eso—dice—no hemos suscrito por entero los acuerdos de las demás minorías de oposición.

Esas dos leyes podrían aprobarse rápidamente para que luego todos los Poderes queden con libertad de acción.

Otra intervención del señor Azaña

El jefe del Gobierno dice que la actitud de la minoría independiente es digna de estimación porque demuestra la razón que asiste al Gobierno.

Comprendo que el señor Martínez Barrios haya tenido que realizar un acto difícil. Ha querido buscar argumentos que parezcan razones. Yo no he dicho que estas Cortes deban vivir largos años, sino que debemos sostenerlas el mayor tiempo posible siempre que hagan labor útil.

Los Gobiernos deben ser duraderos. Yo no he dicho que con estas Cortes solo puede vivir este Gobierno. Aunque claro es, que cuando hablo en nombre del Gobierno es natural que diga que este es el mejor y que la mayoría es la más buena. Si no me lo pareciera así, no estaría en este sitio.

He preguntado si queréis cesar en las hostilidades. No he pedido una retractación ni que hagáis un favor al Gobierno. En ninguna de las leyes que he enumerado hay materia para desarrollar una política. Son leyes de utilidad para todos. La única política es la de Congregaciones de la que solo falta por aprobar tres artículos.

No pido paz para el Gobierno sino para la Constitución y para la República.

Don Santiago Alba.—Lo mismo que Luis XIV. La República soy yo. (Voces, protestas y campanillazos).

El señor Azaña.—Si yo me inhibiera en este momento, el problema sería el mismo. El régimen republicano no necesita de una persona determinada. Siempre habrá personas con suficiente paciencia para sufrir el amargor del Poder.

Quisiera que me comprendierais. Debeis tener en cuenta que las horas se regocijan de esta situación. Si un acto mio pudiera regocijar a los enemigos de la República me pondría en guardia.

Meditemos todos acerca de esto. Yo acepto mi responsabilidad. Nuestra propuesta está en pie.

Quizás no habréis meditado bastante vuestra decisión ni habréis consultado a vuestros correligionarios. Cuan-

do queráis venir a la tregua aquí nos encontrareis. Pensad en que os acechan los pájaros que anidan en las sombras de la noche para arrojarlos contra la República.

(Grandes aplausos de la mayoría).

El señor Martínez Barrios mantiene el acuerdo de las minorías

El señor Martínez Barrios rectifica. No seguiré a S. S.—dice—por ese camino. Se trata de saber si fuera de aquí nuestra opinión está respaldada por la opinión pública y si vosotros tenéis aquí elementos para gobernar.

Si estais seguros de esto no tenéis porqué temer a nuestra obstrucción. Hay que saber esas dos cosas. Si para lograr vuestros propósitos modificáis el reglamento de la Cámara la cosa variará de aspecto.

Nosotros pensamos que con otro Gobierno se lograría lo que hoy falta. ¿Estamos equivocados? El tiempo lo dirá.

En días sucesivos fijaremos nuestras posiciones. Nosotros mantenemos la nuestra porque así servimos al régimen.

Palabras finales del señor Azaña
El señor Azaña insiste en que las hostilidades serán dañosas para la República.

En días sucesivos y por medio de votaciones se verá si tenemos mayoría o no para seguir gobernando. Si yo cometiera un error no lo acha caría a mis correligionarios aunque lo aprobaran.

Seguiremos gobernando con toda la responsabilidad. Y si no pudiera gobernar me retiraría con arreglo a los procedimientos reglamentarios.

El presidente da por terminado el debate y levanta la sesión a las diez menos diez de la noche.

DESPUES DEL DEBATE

Terminada la sesión y cuando el señor Lerroux se retiraba de la Cámara, los periodistas le preguntaron qué impresión había sacado del debate.

—Ahora mismo—se limitó a contestar—yo no puedo decir nada.

El señor Maura dijo que el señor Martínez Barrios había interpretado fielmente el sentir de las minorías de oposición.

Terminada la sesión el señor Azaña estuvo cambiando impresiones con los ministros.

Al salir de la reunión el jefe del Gobierno, los periodistas le dijeron: —No nos atrevemos a preguntarle nada.

—¿Todavía quieren ustedes más?—repuso el señor Azaña. Pues yo no puedo decir más de lo que he dicho en el salón de sesiones.

Don Teodomiro Menéndez decía que en el fondo de la cuestión no había más que vieja monarquía.

Dicho señor, dirigiéndose al señor Royo Villanova le dijo: Vamos a tener que imponer nuestra política desde la calle.

El señor Royo le replicó: Cuando venga la revolución, los primeros que pagarán serán ustedes. Siguiendo así no va a haber más que comunistas y fascistas.

El diputado sacerdote señor García Gallego se expresaba en los siguientes términos:

Nadie más contrario que yo, por mis ideas conservadoras, a la obra fundamental del Gobierno y sin embargo no puedo creer que la actitud en que se han colocado las oposiciones pueda tener una salida aiosa y un resultado beneficioso para la marcha de la política.

La obstrucción de ahora carece de lógica.

El señor Martínez de Velasco decía: El problema político sigue siendo insoluble y precisa la intervención del Poder moderador.

El señor Franchy roca: Nadie puede decir lo que ocurrirá.

LOS OCTAVOS DE FINAL PARA LA COPA DE ESPAÑA

En la Federación de Fútbol se ha verificado el sorteo para los partidos de octavo de final de la Copa de España.

El resultado del sorteo ha sido el siguiente:

Unión de Irún-Madrid, Sevilla-Atlético de Bilbao, Atlético de Madrid-



En tres semanas
desaparece la anemia con el poderoso reconstituyente: Jarabe Salud. Sus efectos regeneradores son seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina y lleva más de medio siglo de éxito creciente.

Contra
inapetencia, debilidad general, anemia, clorosis, desarreglos de la sangre, etc.
tomad el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en cualquier época del año.
No se vende a granel.

Valencia, Palafruguel-Murcia, Sporting de Gijón-Castellón, Zaragoza-Español, Hércules-Betis, Osasuna-Deportivo de la Coruña.
El día 21 se suspenderá el torneo para que juegue el Madrid contra la selección de Bulgaria.
El día 28 comenzarán los cuartos de final.

Fallecimiento del señor Montejos
Ha dejado de existir en esta capital el ministro de la Monarquía señor Montejos.

Provincias

SEVILLA
EXPLOTA UNA BOMBA EN EL DOMICILIO DE DON JOSE MARIA IBARRA

Sevilla. En las primeras horas de la noche hizo explosión una bomba que había sido colocada en el zaguán de la casa de don José María Ibarra, en la calle Cardenal Cervantes.

La bomba debía ser de gran fuerza expansiva pues causó grandes destrozos.

La portería quedó destruida como así mismo un automóvil que estaba en el patio del edificio.

El artefacto horadó el techo derribando la puerta de una de las habitaciones de una hija de los señores Ibarra.

Cuando ocurrió la explosión los señores de Ibarra se hallaban cenando con algunos invitados.

Parece que la bomba fue colocada por dos individuos, cuyas señas conoce la policía.

Por el domicilio de los señores Ibarra desfilaron numerosas personas para informarse de lo ocurrido y prestar contra el atentado.

MÁLAGA

Asesinato del dueño de una fábrica de electricidad

Málaga. En Tebas, José García Romero asesinó al dueño de la fábrica de electricidad don Pablo Romero.

El criminal apoderose de un rifle y de una pistola de la propiedad de la víctima y huyó a la sierra.

GRANADA

Los radicales de Alcadia mataron a un concejal socialista

Granada. En Alcadia se ha desarrollado un grave suceso. En las últimas elecciones triunfa-

ron siete candidatos socialistas y tres radicales.
Estos se reunieron ayer en una taberna y acordaron matar al primer socialista que pasara por allí.
Pasó el alcalde, que es socialista y no le hicieron nada.
Poco después pasaba el concejal Antonio Rodríguez Jiménez sobre el que hicieron una descarga, causándole la muerte.
Los agresores han sido detenidos. El alcalde ha solicitado el nombramiento de un juez especial para que instruya la causa.

Extranjero

EN LIMA FUE MUERTO A TIROS EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Lima. Al terminar de pasar revista a las fuerzas militares de la guardia y cuando se dirigía al automóvil para marchar a Palacio el presidente Sánchez del Cerro, fue agredido a tiros por un periodista comunista.

Dos de los proyectiles hirieron al señor Sánchez del Cerro que falleció momentos después.

Un oficial que acompañaba al presidente disparó contra el agresor matándolo.

A consecuencia de la agresión resultaron heridas varias personas del séquito del presidente.

El atentado ha causado gran impresión en todo el país.

Se ha encargado del la presidencia de la República el vicepresidente, el cual firmó un decreto declarando el estado de sitio en todo el territorio nacional.

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
REYES CATOLICOS.—Teléf. 2806
CORDOBA
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

EL SEÑOR
Don Francisco Muñoz Aranda
HA FALLECIDO EL 2 DE MAYO DE 1933
R. I. P. A.

Su viuda doña María Martín Gorri; su madre doña Catalina Aranda Méndez; madre política doña María Ramona Gorri; hermanos doña Elena, don Ricardo, doña Asunción y doña Teresa, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, suplican a sus amigos que encomienden el alma del finado a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en la parroquia de San Juan, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

Recordad en vuestras oraciones y rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON BENITO GALVEZ RUIZ

Doctor en Derecho y Juez de Instrucción.
Que falleció el día 4 de Mayo de 1932 a los 36 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Todas las misas que se celebren mañana, en la parroquia de San Francisco y Sn Eulogio y todas las que se digan en el pueblo de La Rambla, en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y en el Hospital de la Caridad, Conventos de P. Trinitarios y del Espíritu Santo y el aniversario solemne a las nueve del día 5, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su desconsolada viuda doña Pilar Pareja Ruiz; hijo Benito; hermana doña Rosario hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y persons piadosas que les tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Ayer recibió el gobernador civil de esta provincia las siguientes visitas: El presidente y el secretario de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, una comisión de obreros de Espejo acompañada del alcalde, otra de colonos de Alcolea y otra de patronos y obreros de El Carpio.

Cuestiones de trabajo

La comisión de Espejo que visitó al gobernador informó a dicha autoridad de la actitud en que se han colocado algunos patronos agrícolas, que se niegan a pagar a los operarios contratados los jornales que figuran en las bases de trabajo.

La de obreros y patronos de El Carpio expuso al señor González López el deseo de la Sociedad de obreros agrícolas de que los operarios turnen en el trabajo para aminorar la crisis de trabajo, cosa a la que se oponen los patronos.

Estos conferenciaron con el presidente del Jurado Mixto don Luis Merino del Castillo, quien manifestó que el gobernador resolvería seguramente en favor de la petición, ya que ello no suponía perjuicio alguno para los propietarios.

La fiesta del primero de Mayo

Según noticias recibidas en el Gobierno civil, en todos los pueblos de esta provincia se celebró la fiesta del primero de Mayo sin que ocurriera incidente alguno desagradable.

Multa

El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas al empresario del Teatro Renacimiento de Pozoblanco por haber vendido para una función más entradas que las que corresponde a la cabida de dicho local, lo que originó una alteración de orden público.

Traslado de presos

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que Francisco Agudo Parranda y Manuel Hornero Romero, presos en la cárcel de Baena, sean trasladados a la de Córdoba.

VIAJES A MADRID

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante establecerá un servicio especial por trenes extraordinarios para ir a Madrid el sábado 13 del actual, con motivo de las fiestas de San Isidro.

El viaje costará desde Córdoba, El Carpio, Montoro y Villa del Río, 25 pesetas.

La marcha de estos trenes, que sólo tendrán coches de tercera clase, será la siguiente:

Ida: el 13 de Mayo. Salida de Córdoba a la 1'05, de El Carpio a la 1'35, de Montoro, a la 1'55 y de Villa del Río a las 2'07.

Llegada a Madrid a las 10.

Regreso: el 19 de Mayo. Salida de Madrid a las 21'00. Llegada a Villa del Río, a las 3'33, a Montoro a las 3'46, a El Carpio a las 4'04 y a Córdoba a las 4'55.

Los billetes para este servicio especial podrán adquirirse en las estaciones indicadas desde el 2 de Mayo hasta una hora antes de la señalada para la salida del tren.

RADIO OCACION. Magnífico equipo "TELEFUNKEN" para onda normal y larga, que tienen pocos aparatos. Rebasadísimo sobre su precio actual: 769'35 pesetas, a pagar en un año. Delegación provincial del TOURING CLUB ESPAÑOL. Gran Capitán, 27 y 29.

AMA DE CRIA se ofrece para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Amelia Luque, Cañaveras, 3.

HERNIAS

¿COMO PUEDEN CURARSE?

Lea y medite el público inteligente:

Con nuestros aparatos, que no se construyen en serie como los bragueros y vendajes usuales, sino para cada caso determinado, por lo que es indispensable ver al enfermo previamente, garantizamos la contención absoluta de toda clase de hernias, aun de las más voluminosas, incluso de las que fueron operadas y se han reproducido, siendo de este modo como se logra su curación en muchos casos. Para mayor garantía de quienes no vengyan ya informados, daremos referencias de personas respetables de esta provincia y entre ellas de médicos eminentes, que acreditarán la certeza de lo que dejamos anunciado.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farre

Horas: De once a una y de cuatro a seis

Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), 5.—Madrid

Recibirá visitas en: CORDOBA, Hotel Simón, fijamente el día 6 del actual mes de Mayo.—Montilla, Fonda del Comercio, el día 7.—Puente Genil, Hotel España, el día 8.—Lucena, Fonda Suiza, el día 9.

ESTÓMAGO e

INTESTINOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e

INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

ESTÓMAGO e

INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9